



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Tecnología Médica

Facultad de Medicina

Nombre del curso: Electrofisiología aplicada

Código: TM08513

Carrera: Tecnología Médica con mención en Otorrinolaringología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: 4º año

Semestre: 8º semestre

Año: 2016

Requisitos: Audiología I y II

Número de créditos: 13 cr

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 351 hrs

Nº estudiantes estimado: 4

ENCARGADO DE CURSO:

T.M. Elizabeth Pavez Arce

epavez@med.uchile.cl, eli.pavez@gmail.com

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

T.M. Enzo Aguilar

enzoaguilar@med.uchile.cl

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
T.M Cristian Aedo	Departamento de Tecnología Médica	103
T.M. Enzo Aguilar	Departamento de Tecnología Médica	79
T.M. Magaly González	Departamento de Tecnología Médica	2
T.M Nataly Mochisuky	Departamento de Tecnología Médica	67
T.M Elizabeth Pavez	Departamento de Tecnología Médica	35
T.M. Natalia Gilbert	ACHS	8
Dr. Adrian Ocampo	ICBM	2
TM Eduardo Tapia	Centro de Medicina Aeroespacial, FACH	8
T.M. Juan Hernández	DETEC	28
T.M Brigita Certanec	Centro de Medicina Aeroespacial, FACH	108
T.M Víctor López	Hospital Clínico San Borja Arriarán	108
T.M Julio Palacio	CRS Salvador Allende Gossens	108
T.M Claudia Guevara	CRS Cordillera Oriente	108
T.M. Cristian Martínez	Hospital Clínico U De Chile	108

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso habilita al estudiante en adquirir las habilidades y destrezas para la evaluación y diagnóstico electrofisiológico de la audición y del sistema nervioso central y periférico, basándose en la comprensión de la fisiopatología y el uso de las tecnologías disponibles. Utilizando los principios bioéticos en el manejo de la situación de evaluación, manteniendo una comunicación eficaz con todos los involucrados en el proceso, cuidando de promover la bioseguridad del paciente y del profesional.

Para esto necesitará utilizar efectiva y eficazmente el tiempo y los recursos materiales disponibles, verificando la calidad y exactitud de sus resultados.

El curso responde al dominio de Tecnología en Biomedicina que corresponde a las acciones que realiza el tecnólogo médico al aplicar la tecnología en biomedicina, fundamentándose en sólidos conocimientos científicos para obtener y entregar una información eficaz, eficiente, oportuna, veraz y relevante, contribuyendo así a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud auditiva y del sistema nervioso central, el entorno y/o la sociedad. Además, contribuye al dominio Gestión y dominio Genérico Transversal.

Este curso habilita al estudiante en adquirir las habilidades y destrezas para la evaluación, diagnóstico y tratamiento integral del equilibrio, basándose en la comprensión de la fisiopatología y de las tecnologías disponibles. Utilizando los principios bioéticos en el manejo de la situación de evaluación y tratamiento, manteniendo una comunicación eficaz con todos los involucrados en el proceso, cuidando de promover la bioseguridad del paciente y del profesional.

El presente curso utiliza saberes entregados en todos los niveles que lo preceden, desde las ciencias básicas, complementarias (inglés) y especializadas de la mención de otorrinolaringología, en especial Neuroanatomía y neurología clínica (4º semestre), Morfofisiopatología ORL (5º semestre), Audiología I (5º semestre) y Audiología II (6º semestre).

Además, éste curso proporcionará herramientas de base para enfrentar la práctica profesional y el trabajo de investigación (5º año).

COMPETENCIAS DEL CURSO (de la ficha)

Dominio Tecnología en Biomedicina:

Competencia 1: Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su mención, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos, bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.

Subcompetencia 1.1	Seleccionando los saberes fundamentales de las ciencias básicas, que le permitan integrar procedimientos de exámenes con los principios propios del desempeño profesional en la mención.
Subcompetencia 1.2	Seleccionando la metodología a usar, asociando los procesos biológicos normales y patológicos, la situación de salud del individuo y la hipótesis diagnóstica.
Subcompetencia 1.3	Planificando y realizando exámenes y procedimientos y movilizando los principios de las ciencias básicas y profesionales que los sustentan.
Subcompetencia 1.4	Analizando y evaluando los resultados de los exámenes y procedimientos obtenidos para generar informe y/o producto acorde a la situación de salud del individuo y su hipótesis diagnóstica, que permita una correcta toma de decisiones.

Competencia 2: Obtener resultados comparables, confiables y reproducibles, aplicando las normas y protocolos establecidos y una comunicación eficaz con el paciente y su grupo familiar, para lograr una máxima calidad diagnóstica, respetando los principios bioéticos y las normas de bioseguridad vigente.

Subcompetencia 2.1	Planificando, aplicando y evaluando los controles de calidad de procedimientos o técnicas utilizadas en su mención de acuerdo a las normativas vigentes, para garantizar resultados y productos exactos y precisos.
Subcompetencia 2.2	Manteniendo y controlando un adecuado funcionamiento de los equipos e instrumentos básicos que utiliza, para obtener resultados y productos exactos y precisos.
Subcompetencia 2.3	Resolviendo las desviaciones detectadas al analizar los resultados de la aplicación del programa de control de calidad de acuerdo a normas y estándares establecidos.
Subcompetencia 2.4	Contribuyendo a obtener resultados de exámenes y procedimientos de la mayor calidad diagnóstica utilizando una comunicación efectivamente con el paciente y su grupo familiar.

Competencia 3: Incorporar en forma permanente, pertinente y confiable los avances metodológicos y tecnológicos del área de su mención para cumplir su rol de acuerdo al contexto en que se desempeña.	
Subcompetencia 3.1	Organizando y analizando información biomédica actualizada y relevante, que le permita comprender las situaciones y problemas de salud.
Subcompetencia 3.2	Fundamentando la incorporación de nuevas alternativas y modificaciones de exámenes y procedimientos que se han desarrollado en el campo de su mención.
Competencia 4: Aplicar la tecnología de biomedicina al servicio de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, respetando los principios éticos y de bioseguridad contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población atendida.	
Subcompetencia 4.1	Contribuyendo con sus conocimientos de tecnología en biomedicina, bioseguridad y bioética a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud y la calidad de vida de la población atendida.
Subcompetencia 4.2	Procesando los datos generados del quehacer profesional para entregarlos al servicio de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud de la población.

Dominio Gestión:

Competencia 1: Gestionar los recursos disponibles de manera eficiente y eficaz, optimizando su unidad de trabajo para dar respuestas a las demandas y necesidades de salud de la comunidad y país en su área profesional.	
Subcompetencia 1.1	Analizando y relacionando la política sanitaria vigente, la condición de salud de la población con el rol que le corresponde al Tecnólogo(a) Médico(a).
Competencia 2: Aplicar la gestión de calidad logrando la máxima eficiencia, eficacia y confiabilidad de su quehacer, como una contribución al logro de las metas y objetivos sanitarios.	
Subcompetencia 2.1	Analizando los elementos involucrados en la gestión de calidad asistencial.

Dominio Genérico Transversal:

<p>Competencia 1: Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el Tecnólogo Médico con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.</p>	
<p>Subcompetencia 1.2</p>	<p>Identificando las dimensiones sociales y profesionales inherentes al quehacer del TM durante su ejercicio profesional.</p>
<p>Subcompetencia 1.3</p>	<p>Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto para contribuir a la resolución de los problemas sociales.</p>
<p>Subcompetencia 1.4</p>	<p>Ejerciendo su rol con responsabilidad social y ética mediante una visión integral de la persona.</p>
<p>Competencia 2: Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del Tecnólogo Médico.</p>	
<p>Subcompetencia 2.1</p>	<p>Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto.</p>
<p>Competencia 3: Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para recolectar la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.</p>	
<p>Subcompetencia 3.1</p>	<p>Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.</p>
<p>Subcompetencia 3.2</p>	<p>Utilizando las herramientas que le permiten comunicarse con las personas para entregar y obtener información considerando sus características psicológicas y sociales.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Realizar un examen de potenciales evocados auditivos de tronco encefálico en un paciente real, utilizando las tecnologías disponibles y considerando las características del paciente.

Realizar un examen electrofisiológico de evaluación del sistema nervioso central o periférico en un sujeto control, utilizando las tecnologías disponibles.

Analizar una situación o caso problema, utilizando los aprendizajes logrados en este curso e integrándolo con cursos previos de ciencias básicas y de la mención, desde una mirada holística, posibilitando el intercambio de ideas u opiniones, con el objeto de integrar las diferentes disciplinas, los aspectos bioéticos y de bioseguridad involucrados en su rol profesional.

Utilizar un pensamiento crítico, reflexivo y ético en las decisiones, acciones y procedimientos para contribuir a mejorar la salud de las personas. Establecer una comunicación eficaz y empatía con el paciente durante la evaluación electrofisiológica para obtener resultados confiables.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>Evaluación y diagnóstico audiológico con Potenciales evocados auditivos</p>	<p>Relaciona los resultados en el examen de potenciales evocados auditivos con la anamnesis para identificar probables patologías de la audición o el sistema nervioso central. De acuerdo a esto decide los procedimientos a seguir.</p> <p>Reconoce las características de los diferentes tipos de equipos de potenciales evocados que están disponibles en el mercado mundial.</p> <p>Ejecuta exámenes de potenciales evocados auditivos, considerando las diferencias clínicas y socioculturales de los pacientes.</p> <p>Utiliza la tecnología disponible en el centro donde se desempeña con la mayor eficacia.</p> <p>Decide las pruebas a realizar con el paciente para lograr un diagnóstico otoneurológico correcto.</p> <p>Utiliza efectiva y eficazmente el tiempo y los recursos materiales disponibles, verificando la calidad y exactitud de sus resultados</p>	<p>Clases expositivas Discusión de casos clínicos Pasos prácticos entre pares, pacientes simulados y reales</p> <p>Seminarios Revisión bibliográfica</p> <p>Práctica clínica con paciente real en diferentes campos clínicos. Pasos prácticos entre pares, pacientes simulados y reales</p>

	Respetar los principios bioéticos del paciente y las normas de bioseguridad del centro donde está inserto.	
Técnicas de evaluación electrofisiológica del sistema nervioso central y periférico	<p>Analiza diferentes técnicas de registro de biopotenciales del sistema nervioso central y periférico</p> <p>Ejecuta exámenes de potenciales evocados somatosensoriales y de velocidad de conducción en sujetos normales.</p> <p>Utiliza efectiva y eficazmente el tiempo y los recursos materiales disponibles, verificando la calidad y exactitud de sus resultados</p> <p>Respetar los principios bioéticos del paciente y las normas de bioseguridad del centro donde está inserto.</p>	<p>Clases expositivas Seminarios Talleres</p> <p>Pasos prácticos</p> <p>Pasos prácticos</p> <p>Pasos prácticos</p>
Integración para el diagnóstico electrofisiológico	<p>Analizar una situación o caso problema, utilizando los aprendizajes logrados en este curso e integrándolo con cursos previos de ciencias básicas y de la mención, desde una mirada holística, posibilitando el intercambio de ideas u opiniones.</p> <p>Integra los resultados de</p>	<p>Seminarios Talleres</p>

	<p>exámenes audiológicos como audiometría, impedanciometría, VIII par, con los antecedentes del paciente y los resultados de la evaluación electrofisiológica.</p>	<p>Seminarios Pasos prácticos Práctica clínica Portafolio</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p>	<p>Seminarios: presentaciones orales con apoyo audiovisual realizado por los estudiantes a sus compañeros y profesores sobre temas específicos y casos clínicos para su profundización.</p> <p>Clases expositivas: presentaciones de temas principales para apoyar el aprendizaje del estudiante, desarrolladas por académicos.</p> <p>Pasos prácticos: cada estudiante realiza con un sujeto de prueba el procedimiento que debe aprender.</p> <p>Talleres: trabajo de grupo en sala con un profesor guía para discutir resultados de exámenes y casos clínicos.</p> <p>Práctica en distintos campos clínicos donde ejecutarán distintos procedimientos del área audiológica en paciente real.</p> <p>Elaboración de portafolio sobre las prácticas supervisadas en campos clínicos.</p>
---------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Evaluación práctica de las habilidades adquiridas.

Evaluación teórica de desarrollo.

Evaluación de Práctica clínica a través de pautas psicoafectivas.

Evaluación de portafolio.

Para los seminarios y talleres se evaluará la exposición o trabajo del tema que hace el estudiante en forma grupal a través de pauta de cotejo y/o una evaluación de respuesta breve en relación al tema.

Examen final teórico y práctico para demostrar las habilidades adquiridas

Nota de presentación a examen:

- 3 Pruebas teóricas : 30%
- Seminarios y talleres : 15%
- 1 Portafolio : 5%
- 3 Prácticas clínicas : 15%
- Pasos prácticos : 10%
- 2 Pruebas prácticas : 25%

Nota de Examen final:

Teórico 50% y práctico 50%

Aspectos reglamentarios de la Evaluación

En el caso de reprobar una práctica clínica, esta debe repetirse al término de todas las prácticas y la nota se agregará a las notas de práctica clínica. En caso de reprobar más de una práctica clínica, se repetirá sólo una. Las evaluaciones prácticas incluyen audiometría, impedanciometría y potencial evocado auditivo u otro registro electrofisiológico; cada uno debe ser aprobado en forma independiente para aprobar la evaluación. Tendrán derecho a 1er examen aquellos alumnos que obtengan una nota de presentación mayor o igual a 4.0.

El examen final será práctico y teórico oral y ambos deben ser aprobatorios por separado. La nota final del examen estará dada por el promedio del examen teórico y del práctico.

Todos los alumnos deben rendir examen final.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Handbook clinical of audiology. Katz 7º ed.

Principios de neurociencias, Kandel

Clinical audiology handbook, J Katz

The auditory brainstem response, Jacobson

Evoked potential audiometry, fundamentals and applications, Goldstein

Infraestructura: Laboratorio de desarrollo de habilidades prácticas entre pares y voluntarios (semda central), Laboratorios autovalentes (Facultad de Medicina), campos clínicos para práctica clínica en pacientes.

Materiales: Equipo de potenciales evocados

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009 MODIFICACIÓN DECRETO EXCENTO N° 0023842 04 DE JULIO 2013.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. (DECRETO EXCENTO N° 005768 DEL 12 DE SEPTIEMBRE 1994).

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 10%. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante estas no podrán exceder el 20% (2 veces), según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina".

JUSTIFICATIVOS MÉDICOS

Los certificados médicos que justifiquen inasistencias de los estudiantes deberán ser presentados en una hoja con membrete y teléfono de contacto de la institución que lo emite o del médico tratante. Además, deberán consignar nombre, RUT y firma de médico tratante y el timbre correspondiente y adjuntar una copia del bono o boleta de atención.

Los certificados médicos deberán ser presentados en la secretaría docente de la Escuela de Tecnología Médica, dentro de los plazos establecidos en los programas de las asignaturas.

PLAN DE CLASES

Fecha	Hora	Actividad	Profesor
Miércoles 24 ago	14:30	15:00 Entrega de programa y Presentación de la asignatura	TM Pavez TM Aguilar TM Aedo
	15:00	16:00 Introducción a potenciales evocados	TM Pavez
Viernes 26 ago	10:00	11:00 Técnica y protocolos en BERA	TM Pavez
	11:00	13:00 Interpretación clínica de BERA	TM Pavez
Lunes 29 ago	9:00	13:00 Paso práctico 1. SEMDA. Protocolo BERA con click. Grupo 1	TM Aedo o Aguilar
	14:30	17:30 Paso práctico 1. SEMDA. Protocolo BERA con click. Grupo 2	TM Aedo o Aguilar
Martes 30 ago	9:00	13:00 Paso práctico 1. SEMDA. Protocolo BERA con click. Grupo 3	TM Aedo o Aguilar
Miercoles 31 ago	9:00	11:00 Casos clínicos BERA. Ejercicios de interpretación	TM Pavez
	11:00	13:00 Casos clínicos BERA	TM Mochizuki
Viernes 3 sept	9:00	13:00 Seminario 1 Interpretación clínica del BERA	TM Pavez
Práctica clínica 1, Lunes 5 septiembre a lunes 3 de octubre. Lunes todo el día.			
Martes 6 sept	9:00	11:00 Paso práctico 2 BERA SEMDA. Con click, cambio tasa y filtros	TM Aedo
Miércoles 7 sept	9:00	11:00 Paso práctico 2 BERA SEMDA. Con click, cambio tasa y filtros	TM Aguilar
	11:00	13:00 Paso práctico 2 BERA SEMDA. Con click, cambio tasa y filtros	TM Aguilar
	9:00	13:00 meef paso eoa tamizado en terreno	TM. Pavez
Viernes 9 sept	8:00	12:00 Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00 meef paso eoa tamizado en terreno	TM. Pavez
	9:00	13:00 Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
Martes 20 sep	9:00	13:00 Paso práctico 3 BERA SEMDA. Tonos burst y chirp	TM Aedo o Aguilar
Miércoles 21 sep	9:00	10:00 EcoG	TM Aedo
	10:00	11:00 PEEE	TM Aguilar
	11:30	13:00 MLR y MMN	TM Pavez
Viernes 23 sept	8:00	12:00 Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00 Paso práctico 3 BERA SEMDA. Tonos burst y chirp	TM Pavez
	9:00	13:00 Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
Martes 27 sept	9:00	13:00 Seminario 2 Potenciales evocados auditivos. ECoG, PEEE, MLR y MMN	TM Aguilar
Miércoles 28 sept	9:00	11:00 Evaluación 1	TM Pavez

Viernes 30 sept	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	meef paso eoa tamizado en terreno	TM. Pavez
	9:00	13:00	Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
Martes 4 oct	9:00	13:00	Evaluación práctica I: Z y BERA. Traer paciente. 2 alumnos	TM Aguilar
Miércoles 5 oct	8:00	13:00	Evaluación práctica I: Z y BERA. Traer paciente. 3 alumnos	TM Aguilar Aedo
Viernes 7 oct	9:00	13:00	Evaluación práctica I: Z y BERA. Traer paciente. 2 alumnos	TM. Aedo
	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
Práctica clínica 2, Lunes 10 octubre a lunes 7 de noviembre. Lunes todo el día.				
Martes 11 oct	9:00	13:00	Paso Práctico 4 potenciales evocados auditivos (PEA). SEMDA ECoG, MLR y MMN	TM Aedo
Miércoles 12 oct	9:00	10:30	Potenciales evocados somatosensoriales	TM Tapia
	11:00	13:00	Potenciales evocados somatosensoriales. Taller casos clínicos	TM Tapia
Viernes 14 oct	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
	9:00	13:00	Paso Práctico 4 potenciales evocados auditivos (PEA). SEMDA ECoG, MLR y MMN	TM Aedo
Martes 18 oct	9:00	10:30	Potenciales evocados visuales	TM González
Miércoles 19 oct	9:00	13:00	Seminario. Potenciales evocados somatosensoriales	TM Tapia
Viernes 21 oct	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
	9:00	13:00	Paso Práctico 5 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Martes 25 oct	9:00	13:00	Paso demostrativo EEG/polisomnografía	por confirmar
Miércoles 26 oct	9:00	11:00	Polisomnografía	TM Gilbert
Viernes 28 oct	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico DETEC	TM Caballeros
	9:00	13:00	Paso Práctico 5 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Miércoles 2 nov	9:00	13:00	Seminario Polisomnografía	TM Gilbert
Viernes 4 nov	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico 5 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Martes 8 nov	9:00	11:00	Evaluación II	TM Aedo
	11:00	12:00	Neuroconducción	TM Aedo
	12:00	13:00	Electromiografía	TM Aedo

Miércoles 9 nov	9:00	13:00	Paso práctico Laboratorios autovalentes. Todo el curso. Velocidad de conducción	TM Aguilar TM Aedo
Viernes 11 nov	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico 5 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Práctica clínica 3, Lunes 14 noviembre a lunes 5 de diciembre. Lunes todo el día.				
Martes 15 nov	9:00	13:00	Paso práctico Laboratorios autovalentes. Todo el curso. Reflejo Hoffman	TM Aguilar TM Aedo
Miércoles 16 nov	9:00	13:00	Seminario Neuroconducción	TM Aguilar TM Aedo
Viernes 18 nov	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico 6 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Martes 22 nov	9:00	13:00	Paso Práctico 6 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Miércoles 23 nov	9:00	13:00	Seminario 3. Equipamiento en electrofisiología	TM Aguilar TM Aedo
Viernes 25 nov	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
	9:00	13:00	Paso Práctico 6 SEMDA. Examen completo	TM Aedo
Martes 29 nov	9:00	12:00	Paso práctico Velocidad de conducción	TM Aedo
Miércoles 30 nov	11:00	13:00	Evaluación III	TM Aguilar
Viernes 2 dic	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
Martes 6 dic	11:00	13:00	Tiempo protegido	
	9:00	12:00	Paso práctico Velocidad de conducción	TM Aguilar
Miércoles 7 dic			Entrega de portafolio	
Martes 13 dic	9:00	13:00	Evaluación práctica II: Z, BERA, EOA (MEEF)	TMs Aguilar Aedo
Miércoles 14 dic	9:00	13:00	Evaluación práctica II: velocidad de conducción	TMs Aguilar Aedo
Viernes 16 dic	9:00	13:00	Evaluación práctica II: velocidad de conducción	TMs Aguilar Aedo
	9:00	13:00	Paso práctico BERA HSBA	TM Mochizuki
Martes 20 dic	9:00	13:00	Examen Práctico Potencial evocado auditivo (cualquier tipo)	TMs Aguilar Aedo
Miércoles 21 dic	9:00	13:00	Examen Práctico Potencial evocado auditivo (cualquier tipo)	TMs Aguilar Aedo
Viernes 23 dic	9:00	13:00	Examen final oral	Comisión